

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA



13.5.22

B/08.00

POSTALIA 404 048

NOTARÍA PÚBLICA DEL CIRCUITO DE VERAGUAS

DECLARACION JURADA

En la ciudad de Santiago, Cabecera del Distrito Municipal del mismo nombre y de la Provincia y

Círculo Notarial de Veraguas, República de Panamá, siendo las dos y diez de la tarde (2:10 p.m.)

del día veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022) ante mí, **LEYDIS DAYANA DEL**

CARMEN ESPINOSA VIGIL DE HERNÁNDEZ, NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO

NOTARIAL DE VERAGUAS, con cédula de identidad personal número nueve-setecientos

veinticinco-mil trescientos ochenta y tres (9-725-1383), compareció personalmente: **PANTALEÓN**

TORRES RAMOS, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cedula de identidad personal

número nueve-cuarenta y nueve-quinientos ochenta y nueve (9-49-589), residente en Los Hatillos,

Corregimiento de La Colorada, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, con el fin de rendir una

declaración bajo la gravedad de juramento y con pleno conocimiento de las sanciones que por el

delito de falso testimonio establece el Código Penal de la República de Panamá en su Artículo

trescientos ochenta y cinco (385). "El testigo, perito, intérprete o traductor que, ante la autoridad

competente, afirme una falsedad o niegue o calle la verdad, en todo o en parte de su declaración,

dictamen, interpretación o traducción será sancionado con prisión de dos (2) a cuatro (4) años.

Cuando el delito es cometido en una causa criminal en perjuicio del acusado o en la base sobre la

cual una autoridad jurisdiccional dicta sentencia la pena será de cuatro (4) a ocho (8) años"

Seguidamente, se da inicio a la presente diligencia, libre de coacción y sin ningún tipo de apremio; la

declaración es del tenor siguiente: **PRIMERO:** yo, **PANTALEÓN TORRES RAMOS**, actuando en la

capacidad de administrador y promotor del Proyecto denominado "NIVELACIÓN DE TERRENO", a

desarrollarse en la finca con folio real número dieciséis mil quinientos cincuenta y uno (16551),

código de ubicación nueve mil novecientos dos (9902), con Estudio de Impacto Ambiental Categoría

I, quien en adelante se les llamará **EL DECLARANTE**, me solicitó que extendiera esta diligencia

para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la

veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DE EL DECLARANTE**, Y en conocimiento del contenido del

artículo 385, del Texto Penal, que tipifica el delito de falso testimonio, lo aceptaron y seguidamente

expresaron hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o

coacción, de manera totalmente voluntaria declarando lo siguiente: **PRIMERO:** Declaro Bajo

Gravedad de Juramento que la información aquí expresada, relacionada al Estudio de Impacto

Ambiental "NIVELACIÓN DE TERRENO", y sus adjuntos, es verdadera; por lo tanto, el citado